



Colegio San Juan Diego de Guadalupe

www.colegiosjdg.cl

Comunicado N°3

04 de abril de 2025

Estimados padres y apoderados,

Juntos con saludarlos, queremos compartir con ustedes algunas informaciones importantes sobre el apoyo y la inclusión de nuestros estudiantes con autismo en nuestra comunidad escolar, en concordancia con la Ley N°21.545 de 2023 (Ley TEA) y en los principios y valores de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI 2023 - 2026).

¿Qué es el trastorno del espectro autista? En el contexto de la ley, se define el trastorno del espectro autista (TEA) como una condición del neurodesarrollo que se manifiesta con dificultades evolutivas en el ámbito de la comunicación social y por la presencia de intereses restrictivos y/o repetitivos, y que se manifiesta de manera particular en cada persona, según la etapa del desarrollo en la que se encuentre.

Los puntos claves de la ley son:

- **Respeto y Dignidad:** Todos los miembros de la comunidad educativa deben tratar a las personas con TEA con el máximo respeto y dignidad, reconociendo sus derechos y necesidades específicas.
- **Inclusión Educativa:** Se debe promover la participación activa y efectiva de estudiantes con TEA en todas las actividades escolares, garantizando las adaptaciones necesarias para su pleno desarrollo.
- **Prevención de la Discriminación:** Es nuestra responsabilidad prevenir y sancionar cualquier acto de discriminación o maltrato hacia las personas con TEA.
- **Lenguaje Claro y Sencillo:** Respeto de los/las estudiantes TEA, debe adoptarse un lenguaje claro y sencillo en las atenciones que se les brinden en las diferentes instancias de la comunidad educativa.

En consecuencia, nuestro equipo de profesoras, profesores, profesionales y asistentes de la educación, han estado trabajando comprometidamente para crear un entorno de aprendizaje seguro, acogedor e inclusivo para todos nuestros estudiantes, incluyendo aquellos con autismo.

A continuación, les presentamos algunas iniciativas y recursos que estamos implementando para apoyar a nuestros estudiantes con autismo:

- Protocolo de desregulación emocional y conductual.
- Protocolo de apoyo individualizado.
- Adaptaciones curriculares y estrategias de enseñanza diferenciada.
- Información y/o capacitación para nuestros estudiantes, apoderados y funcionarios, sobre autismo y estrategias de apoyo.
- Colaboración con familias y profesionales externos para asegurar una atención integral.

Es importante destacar que cada estudiante con autismo es único, y es fundamental trabajar en colaboración con ustedes para entender mejor las necesidades y fortalezas de sus hijos.

Agradecemos su apoyo y colaboración en este esfuerzo por crear un entorno escolar inclusivo y acogedor para todos. Si tienen alguna pregunta o inquietud, no duden en acercarse al colegio y preguntar por la Coordinadora del Programa de Integración Escolar (PIE), Angie Catalán Gómez. Escribirle a su correo: coordinacion.pie@colegiosjdg.cl o visitar <https://especial.mineduc.cl/implementacion-ley-n21-545/>

Queremos agradecer nuevamente su apoyo y colaboración. Estamos comprometidos con la creación de un entorno escolar que valore y apoye la diversidad y la inclusión.

Atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO

Colegio San Juan Diego de Guadalupe